

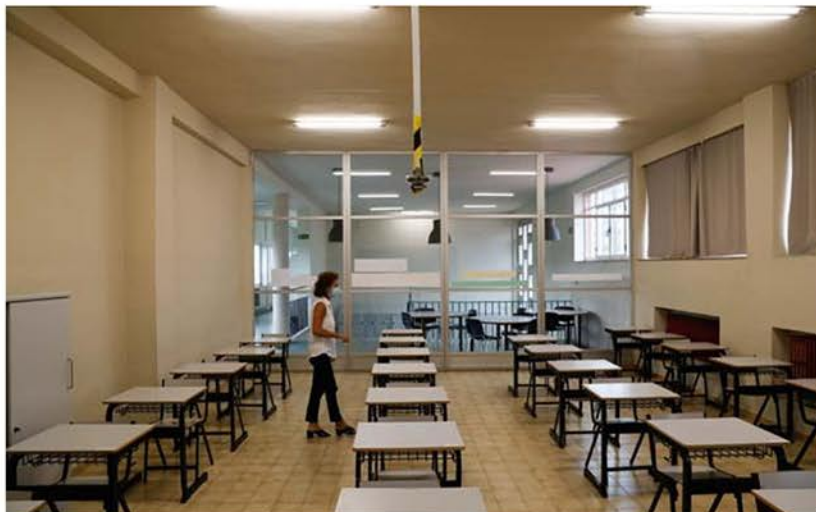
# Suspenden las clases de Infantil y Primaria en el San Fernando por un brote de covid

Las autoridades sanitarias realizarán PCR a alumnos y empleados del colegio y de empresas externas para conocer el alcance real de los contagios

I. GARCÍA

El colegio San Fernando ha suspendido las clases de los dos ciclos de Educación Infantil y Primaria, de Primer a Sexto curso, tras registrarse un brote de covid en el centro. Una clase de niños de cuatro años registró doce positivos y, además, varios grupos de diferentes niveles estaban en aislamiento domiciliario tras detectarse casos aislados y sin vinculación entre ellos. El centro de educación concertada y con mayor número de alumnos de Avilés puso el caso en conocimiento de las autoridades sanitarias y ante esta situación el grupo de vigilancia epidemiológica específico de Educación del Principado de Asturias determinó que todos los alumnos de Infantil y Primaria han de realizar una prueba PCR para conocer el alcance de los contagios. El cribado también afectará a los trabajadores del centro y a los de las empresas externas que tengan contacto con los niños de ambas etapas educativas. Esta medida afecta a niños desde meses hasta doce años, ya que la suspensión de las clases abarca desde el primer ciclo de Infantil –de 0 a 3 años– hasta sexto curso de Primaria.

El área sanitaria III se pondrá en contacto a partir de hoy con las familias para realizar las pruebas PCR en los próximos días con el



Un aula del San Fernando adaptada a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia, vacía al comienzo del presente curso. | Mara Villamuza

fin de conocer el número real de contagiados. El operativo afectará a cientos de personas, entre menores, personal docente y no docente del San Fernando. En función de los resultados que se obtengan, apuntan desde el centro, el cribado podría ampliarse también a los familiares de los casos detectados.

La dirección del colegio aclaró también que las autoridades sanitarias del Principado serán las encargadas de fijar la incorporación de los grupos de Infantil y Primaria en semanas sucesivas y de manera paulatina. El centro confirmó su compromiso de informar a las familias de los pasos que se den en

este sentido con el fin de recuperar la normalidad en el colegio cuando sea posible.

El director, Javier Martínez Gutiérrez, trasladó a las familias un mensaje de tranquilidad. "La salud de nuestros alumnos y trabajadores es nuestra principal prioridad, y consideramos que estas medidas

nos permitirán adelantarnos a escenarios más complicados desde el punto de vista epidemiológico, cualquier tiempo que ganemos en este sentido será una buena noticia para todos", apuntó el director del San Fernando.

El resto de servicios vinculados a las etapas educativas de Infantil y Primaria como la guardería, el comedor, el transporte escolar, los deportes y actividades extraescolares quedarán también suspendidos a la espera de conocer la evolución de los contagios

El alumnado de ESO y Bachillerato mantendrá su actividad presencial en el centro

"No será posible el acceso al centro de los padres para buscar libros o material escolar. En los niveles de Educación Primaria se continuará con la actividad online, que se adaptará para que los alumnos no precisen de estos materiales y puedan seguirla desde sus casas con normalidad", indicó el director del colegio, que relató además que el alumnado de ESO y Bachillerato no se verá afectado por estas medidas y mantendrá su actividad presencial "con absoluta normalidad".

"Sólo nos queda transmitirles mucho ánimo, desde la seguridad de que las medidas tomadas son la mejor vía para atajar la expansión del virus y garantizar la salud de toda nuestra comunidad educativa", concluyó Javier Martínez Gutiérrez.

# Una familia a la que dieron el alto manda al hospital a seis agentes de la Policía Local

Los agresores, de entre 15 y 40 años, fueron detenidos como presuntos autores de los delitos de desobediencia grave, atentado y lesiones

M. M. La Policía Local de Avilés detuvo el martes, poco después de las cuatro de la tarde, a cinco personas de entre 15 y 40 años por la supuesta comisión de delitos de desobediencia grave, atentado a los agentes de la autoridad y lesiones. Los hechos ocurrieron en la calle Leopoldo Alas Clarín después de que los agentes interceptaran un vehículo en la glorieta de Buenavista que, según reflejaron en el acta, incumplía las condiciones técnicas prescritas en el Reglamento General de Vehículos. "En el momento que se procedía a la inmovilización y retirada

del vehículo al depósito, el conductor y el acompañante del mismo agredieron a los agentes intervinientes, personándose en el lugar varios familiares". Seis agentes necesitaron asistencia médica en el Hospital de San Agustín, cinco de ellos con lesiones de carácter leve y otro agente con lesiones de más consideración.

Derivado de la actuación, siempre según los agentes, fueron detenidas cinco personas: un varón de 40 años, una mujer de 38 años, un varón de 18 y dos menores de 16 y 15 años, todos vecinos de Avilés, siendo trasladados a dependencias de la Policía Nacio-



Dos agentes inspeccionan un vehículo durante el toque de queda, en la arteria del puerto. | M. V.

nal para la confección del correspondiente atestado, siempre de acuerdo con los datos facilitados a este diario.

En otro orden de cosas, como ya avanzó este diario días atrás, la Policía Local de Avilés propuso para sanción en el último semestre a 80 comercios por incumplir las

medidas sanitarias vigentes contra la expansión del covid-19 y ha acabado clausurando dos de ellos. En total, son cerca de 5.000 las denuncias que tramitaron los agentes municipales desde que entraron en vigor, ya en la primera ola, las medidas sanitarias para intentar poner freno a la pandemia.

**DESGUACES HORREO**  
**COMPRA DE TODO TIPO DE VEHICULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO**  
**PUENTE NORA S/N LUGONES**  
**985.26.04.80**